

Lizana: un *ḥiṣn* y un puente perdidos en tierras del somontano de Barbastro

Philippe Sénac* - Bilal Sarr**

RESUMEN

En este artículo damos a conocer nuestras investigaciones relativas al yacimiento medieval de Lizana y, especialmente, los resultados de las últimas prospecciones llevadas a cabo allí en la primavera del año 2012. En dicha intervención pudimos confirmar datos de gran interés, como la presencia de un puente califal y de un aljibe en la parte superior de la estructura defensiva, al mismo tiempo que nos permitió recuperar abundante material cerámico.

ABSTRACT

In this paper we present our investigations on the site of Lizana, and, essentially, the results of the most recent surveys carried out in the spring of 2012. In this intervention we could verify key data, such as the presence of a caliphal bridge and a cistern on the top of the defensive structure. Furthermore, it gave us the opportunity to recover substantial pottery material.

En un lugar perdido del somontano de Barbastro, en el piedemonte oriental pirenaico, al margen izquierdo del río Alcanadre y en el extremo noroeste del término municipal de Barbuñales, se halla un *ḥiṣn*, hasta ahora no desconocido pero sí ignorado, con unas características muy peculiares y un puente con claras concomitancias con los construidos en el

periodo califal (siglo x). Situado en el centro de un triángulo imaginario formado por Barbuñales, Ponzano y Antillón, dicho asentamiento, en principio, se habría ubicado en relación con las principales vías de comunicación, lo que en determinados contextos bélicos podría tratarse de una ventaja a considerar; sin embargo, por otro lado, pueden contemplarse sus claras posibilidades de controlar la zona fluvial y con ello el área intermedia entre Barbastro y Huesca.

El territorio que ocupa este yacimiento de Lizana, perteneciente a la jurisdicción de Huesca, se encontraba entre los dos *iqṭīms* andalusíes de Huesca y de Barbastro, prácticamente equidistante de ambos, por lo que podría recibir influencia tanto de uno como de otro. En efecto, estos dos distritos poseían una extensa red tejida de fortificaciones desde las que controlar el acceso a sus territorios, ya que no debemos olvidar que estamos en un espacio fronterizo como es la Marca Superior (Ṭagr al-A'là). Así, entre las fortalezas más destacadas de Huesca encontramos las de Ayerbe, Bolea, Sen y Men, Piracés, Gabarda, Tubo y Labata. Y en la zona de Barbastro, Alquézar, Naval, Muñones, Olvena y Castejón, entre otras.

La hipótesis que proponemos en el presente artículo es que este sitio de Lizana podría corresponderse con el *ḥiṣn Zanāta* que evocan las fuentes árabes y que, sin embargo, desaparece por completo tras la conquista cristiana. De hecho, con motivo de avanzar o descartar dicha identificación y de profundizar en el conocimiento de este asentamiento medieval, dotándolo de una cronología, al menos, *post quem*, se decidió en el año 2012 realizar una prospección sistemática superficial. Antes de entrar en los resultados que esta ofreció, resulta obligado que realicemos una contextualización a través de las fuentes, tanto en lo que se refiere al *ḥiṣn Zanāta* como al emplazamiento de Lizana.

* Universidad de París IV – Sorbonne. philippesenac@sfr.fr

** Universidad de París VIII. bilal.sarr@sfr.fr

Respecto a Zanāta, son extremadamente pocas las citas, de modo que pueden considerarse como marginales las dos únicas que poseemos. La primera de ellas, y la que más nos interesa, es la del historiador del siglo X al-Rāzī, que se refiere a un *ḥiṣn* Zanāta como una fortaleza situada en los alrededores de Huesca (AL-RĀZĪ, trad. de Lévi-Provençal, 1953: 76, y trad. de Catalán y De Andrés, 1975: 48). Dicha noticia sería reproducida por al-‘Uḍrī, e inexplicablemente Fernando de la Granja situaría la fortaleza en Nūba (AL-‘UḌRĪ, 1967: 62).

La segunda referencia es la de Yāqūt al-Rūmī, en cuyo diccionario biográfico, el *Mu‘jam al-Buldān*, incluye como entrada un lugar llamado Zanāta. En este caso no aparece como un *ḥiṣn*, sino como el nombre de una región geográfica entera (*nāḥiya*) perteneciente a Zaragoza (YĀQŪT, 1977, III: 151). El mismo Yāqūt, basándose en el *Farḥat al-Anfus* de Ibn Gālib, nos cita a un personaje conocido como Abū l-Ḥasan ‘Alī b. ‘Abd al-‘Azīz al-Zanātī (muerto después del 533/1139), ya de época almorávide, pero desconocemos por tanto si la *nisba* sería debida a su lugar de procedencia o a su origen tribal, o bien, lo que es muy probable, respondería a las dos circunstancias.

Sea como fuere, lo cierto es que estamos convencidos de que tanto al-Rāzī como Yāqūt se refieren a dos lugares diferentes. El primero a un *ḥiṣn* de Huesca, el segundo a una *nāḥya* entera, una región natural con características homogéneas, en ambos casos bajo la jurisdicción de Zaragoza. Desafortunadamente, solo hasta aquí llegan las informaciones procedentes de las fuentes. No conocemos más datos de esta fortaleza, que proponemos identificar con el yacimiento islámico de Lizana por varias razones que desglosamos a continuación (SÉNAC, 2000: 219).

La primera es la posición que ocupa en la descripción de al-Rāzī. El texto tan solo cita que se halla en las proximidades de Huesca; pero, teniendo en cuenta el orden en el que al-‘Uḍrī describe las fortalezas de la Marca, podemos deducir que generalmente va de este a oeste, de manera que comienza por Lérida y va avanzando a poniente. Así, cita primero Petra Silý, que Lévi-Provençal identifica erróneamente como Selgua, y que sería Piracés; luego Ayraš, Ilche según él, pero que sería Ayerbe, el de Zanāta; luego Ribas, que no sabe identificar; Tolia sería Yulūyo, identificado con Bolea, que sitúa cerca de la montaña de Aragón, en donde estaría justamente Sen y Men (SÉNAC, 2000: 88). Otro elemento que parece casar con el argumento a *silencio* de las fuentes es la completa desaparición de dicho *ḥiṣn* en época cristiana, que, si bien pudiera ser un factor no vinculante, debe

tenerse en cuenta en favor de esta interpretación. El *ḥiṣn* Zanāta desaparece y no es citado en ninguna crónica ni en ningún repartimiento, mientras que paralelamente emerge un nuevo topónimo, completamente desconocido en el periodo andalusí y sin precedentes, como es el de *Lizana*.

De hecho, no se halla ninguna cita de dicho nombre anterior al siglo XII, salvo una errónea en la que se habla de una iglesia en 1083 (DURÁN, 1965: doc. 55; SÉNAC, 2000: 125). Mención que se repite poco después en un documento de la colección diplomática de Pedro I en el que, con fecha 3 de mayo de 1101, se concede la iglesia de Lizana, junto con la de Pertusa, el priorato de Monzón, un molino en Barbastro, la iglesia de Santa María de Buil y determinados privilegios a Santa María de Alquézar (UBIETO, 1951: 342-345, doc. 95). Este documento, aunque se trate de una falsificación, puede sernos útil, al mencionar la presencia de tal parroquia en una fecha tan temprana tras la conquista de la zona.

La primera cita de Lizana en un documento fiable, por lo tanto, data de 1134 y se realiza en el transcurso del asedio a la misma por parte del rey Alfonso I el Batallador: «Facta carta in mense augusto, in illa assessione de Lizana» (LEMA, 1990: n.º 281; SÉNAC, 2000: 219, n. 81). A partir de entonces las citas comienzan a ser más frecuentes.

Por otro lado, según Antonio Ubieta Arteta, Lizana sería un despoblado incluido en Barbuñales, con tierras de realengo entre 1122 y 1164, con tenentes como Fortún Jiménez (Exemenones), y en 1357 pertenecía a Pedro Maza (dicho «de Lizana»). En 1785 aparece como un coto redondo. La última aparición que encontramos sobre ella es la que se incluye en el *Nomenclátor* de 1930. Actualmente es reconocida como entidad histórica de población del municipio de Barbuñales completamente deshabitada. Lo cierto es que en los documentos aparecerá siempre relacionada con el señor llamado Pedro Ortiz (LACARRA, 1982-1985: 186).

Una imagen fija de Lizana, de gran interés, es la que nos aporta a mediados del siglo XIX el *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz, en el que aparece como una

pardina en la prov. de Huesca, partido jud. de Barbastro, térm. jurisd. de Barbuñales. Está sit. en una llanura, donde disfruta de clima destemplado y propenso a tercianas. Tiene en el centro 1 casa con bodega, contigua a ella, correspondiente y habitada por los colonos que trabajan gran parte de sus tierras. Confina el térm. por el N. con Lascellas; E. Barbuñales y Pouzano; S. Pertusa,

y O. Vespeu; el r. Alcanadre pasa por medio de este monte, bañándole en hora y media de extensión, a pesar de que solo riega una pequeñísima huerta de 3 yuntas, y da movimiento a 1 molino harinero que está a su der. El terreno es de mediana calidad; la mitad está destinada al ganado lanar, y la tercera parte es viña trabajada por los vec. de la casa y de los pueblos inmediatos. También comprende un carrascal de plantas pequeñas, en lo general de una hora en cuadro, PROD. toda clase de granos, vino y yerbas de pasto... POBL. 2 vec., 12 almas, CONTR. 637 r. s., 24 m reales. Esta pardina es propiedad del señor marqués de Niviano. (MADOZ, 1850: 314)

De dicho texto se pueden colegir informaciones de gran valor. Conviene destacar aquí, en primer lugar, la mención del molino harinero cuyos restos aún se conservan. Nos resulta cuando menos sorprendente la alusión a unas pequeñas tierras de regadío cuya ubicación desconocemos y que es probable que sean o bien puntuales o que hayan dejado de explotarse de dicha forma. Por otro lado, deben destacarse los datos poblacionales que nos suministra, doce vecinos, y la producción de las tierras: un tercio de viñedo, la mitad para el ganado lanar y el otro tercio suponemos que solo sería carrascal. En total se producirían toda clase de granos, vino y yerbas de pasto.

Por lo tanto, queda clara, por una parte, la desaparición del nombre *hİsn Zanāta* y, por otra, el nacimiento de un nuevo topónimo sin precedentes conocidos en la zona. La sustitución o no de uno por otro es un paso difícil de afirmar categóricamente sin la presencia de un documento directo en el que se nos informe de ello. Sin embargo, veamos si la arqueología ha podido arrojar más luz al respecto.

LA PROSPECCIÓN SISTEMÁTICA

Situado sobre un meandro, el yacimiento se extendería a lo largo de la vertiente de un promontorio rocoso situado a una altura de entre 400-440 metros, delimitado al norte y al sur por dos cañones. Podría dividirse en dos partes: en la cumbre se encontraría un reducto fortificado constituido por una estrecha loma rocosa de una decena de metros de ancho, rodeada por un recinto de lechos regulares de bloques de gres sin resalto aparente. Al este, unas escaleras laterales talladas en la roca permitían acceder a esta plataforma; mientras que, al oeste, un foso separaba este reducto de la llanura a modo de espolón cortado. Toda la vertiente oriental de la colina estaba ocupada por construcciones de las que no subsiste más que la

base de los muros. Estas estarían edificadas en piedra tallada y sobre ellas se apoyarían paredes de piedra y arcilla que no se conservan. En nuestro caso la prospección se ha desarrollado dividiendo en cinco zonas la extensión del yacimiento para facilitar tanto la ejecución de la misma como la interpretación del *hİsn*.

La zona 1 abarcaba el entorno del yacimiento, los alrededores situados al oeste y al norte, en los que pretendíamos, por una parte, delimitar el yacimiento y su potencialidad y, por otra, definir la relación de este con su entorno. El material recuperado en esta zona ha sido muy escaso. Sin embargo, en un cerro situado inmediatamente al norte (30 T 0738253 4659185), se ha podido comprobar la presencia de algunos fragmentos cerámicos, entre los que destaca una jarrita decorada con dos líneas de tonalidad melada, lo que nos hace pensar en la existencia de un posible asentamiento paralelo, hipótesis en la que debemos indagar en un futuro. Pero, en general, exceptuando este nuevo punto (siglo XI), podemos concluir que el material de esta zona 1 es prácticamente inexistente.

La zona 2 abarcaba el espolón rocoso en el que se hallaba la torre o estructura defensiva. El objetivo que nos marcábamos era delimitarla y georreferenciarla, examinando la posible existencia de más estructuras. En esta se comprueba que existe una especie de escaleras talladas en la roca que corresponderían al antiguo acceso y que se encuentran en mal estado de conservación, puesto que se ha perdido su parte inicial, lo que hace dificultosa la subida. Una vez en la cumbre de la torre, descubrimos la presencia de un aljibe en el punto 30 T 738309 4659053, estructura destinada al almacenamiento del agua que estaría situada aproximadamente a unos 150 metros del río y sería clave en caso de ataque al poblado. Sus dimensiones serían de 4,40 metros de longitud máxima por una anchura entre 0,55 y 0,60 metros. La profundidad media conservada es de 1 metro, hasta donde podemos comprobar, ya que está prácticamente colmatado de tierra y de vegetación que ha crecido en su interior.

La zona 3 se correspondería con la loma en la que se ubicarían las viviendas, es decir, el centro poblacional de Lizana. Aquí es donde se concentra la casi totalidad del material recogido (303 de las 317 piezas, es decir, el 95,58%). Para establecer posibles diferencias y a fin de realizar una mejor sistematización de los restos y estructuras halladas, decidimos subdividir esta zona en tres partes: 2100, el tercio situado más al sur de la ladera; 2200, el tercio central, y 2300, el tercio más al norte. En general, se puede señalar que la mayor parte de la cultura material

recogida procede de las vertientes norte y sur de la colina, debido fundamentalmente a la pendiente y el consecuente arrastre de material por la lluvia y el viento. Precisamente en la zona norte es donde hallamos una mayor concentración de tejas, algunas de ellas en muy buen estado de conservación. De todas las piezas, destaca la presencia de jarritas vidriadas que junto a determinadas formas pueden aportarnos una cronología aproximada (de finales del siglo x al siglo xi). Por otra parte, entre el material descubierto destaca por su peculiaridad el hallazgo de una punta de flecha realizada en metal, de unos 6,6 centímetros de largo y entre 3 y 5 milímetros de grosor, relativamente bien conservada; ha perdido parte de su enlace con el cuerpo de la flecha y está oxidada en casi un 70% de su superficie.

En lo que se refiere a las estructuras, en total se han reconocido más de una decena, a pesar de fenómenos como la erosión, la destrucción y la altura que alcanzaba en las fechas la vegetación. Ello, junto con la gran cantidad de cultura material recogida, nos confirma que estamos ante un poblado islámico de considerables dimensiones. En algunos casos, hemos de destacar que se conservan muros de hasta tres y cuatro hiladas de mampuestos, sobre todo en la zona más septentrional de la colina.

La zona 4 se correspondía con los alrededores del yacimiento situados en la orilla oeste del río Alcanadre. El objetivo en este espacio era identificar posibles estructuras, la presencia de cultura material y la relación del yacimiento con el río. En este caso, podemos señalar que fue posible confirmar la presencia de los estribos oeste y este de un puente de características típicamente del periodo califal y que serviría para comunicar el yacimiento de Lizana con la otra orilla del Alcanadre. El tramo de la orilla oeste se correspondería con el punto 30 T 0738372 4658793, y el tramo este, con el 30 T 0738420 4658803.

En cuanto a la técnica constructiva del puente, esta se observa claramente desde ambos lados de la ribera. Los dos arranques consistirían en dos líneas de sillares alineadas de forma paralela con un relleno de tapial. Así, el tramo oeste contaría con un núcleo de tapial de un grosor de 1,60-1,80 metros, cubierto con paredes de sillares. Dichos bloques serían irregulares y tendrían dimensiones diferentes: $0,90 \times 0,35$, $0,70 \times 0,50$ y $0,90 \times 0,45$. De todas formas, la pared de sillares siempre presentaría una anchura media de unos 0,90 m, manteniéndose una regularidad.

La totalidad del tramo oeste conservado alcanzaría los 7 metros de longitud \times 3,70 metros de altura de media con respecto a la plataforma rocosa sobre

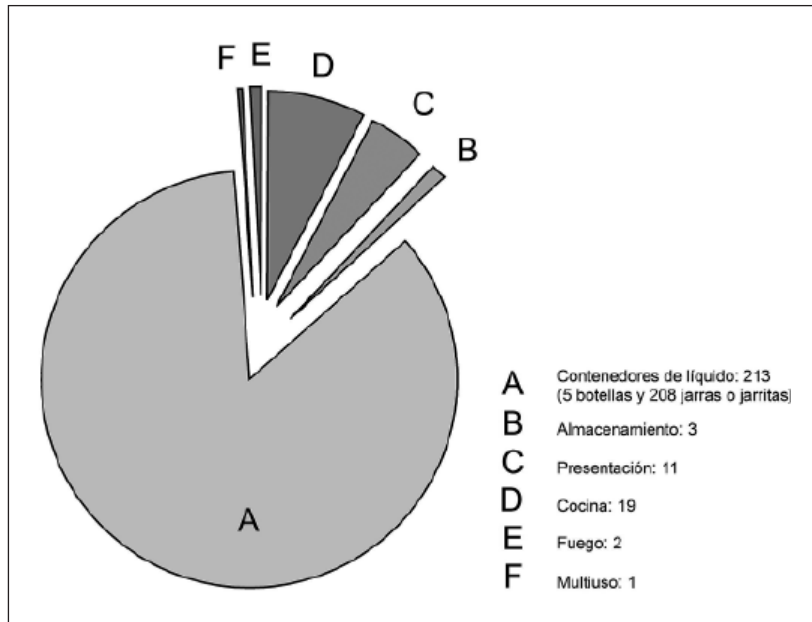
la que se erige. En este arranque incluso se conserva parte de las dovelas de arranque de un arco que, por su trazado, acabaría con toda seguridad antes del cauce central del río.

En lo que se refiere a la parte este, sigue la misma estructura. Con hasta 3 metros de altura, existe una mayor variedad en cuanto al tamaño de los sillares, de entre $1,10 \times 0,40$, $0,62 \times 0,35$, $0,66 \times 0,55$ y de hasta $1,25 \times 0,58$, con una anchura de 3,72 en su arranque y 3,10 en su parte alta, ya que presenta una especie de zócalo de sillares. En este caso el núcleo de tapial presenta una anchura ligeramente superior de 1,90 y es un factor que se repite en el caso de las cubiertas de sillares, que van entre 0,90 y 0,93 de anchura (1 metro en la parte de la base). En el caso de este arranque, es tal la cantidad de arena que hallamos en su parte superior que ha crecido un árbol de considerables dimensiones. La longitud máxima conservada es muy superior a la de la otra orilla, y se llegan a alcanzar en un punto hasta los 12,54 metros.

Sin embargo, hemos de destacar la escasa cantidad de material cerámico hallado en ambas orillas, ya que el balance se limita tan solo a 5 piezas, lo que hace que solo las características constructivas nos permitan asignar una cronología aproximativa a dicho puente, con el consecuente riesgo que ello entraña. Esto muy probablemente se deba a factores como el arrastre y la pendiente, que provocarían la caída de material al río y su posterior pérdida.

Para concluir, en lo que se refiere a las piezas halladas a lo largo de las prospecciones, se han recuperado un total de 317, incluyendo el material de construcción (tejas y ladrillos: 60) y 1 punta de flecha. Afortunadamente contamos con una representación de casi todas las tipologías cerámicas, que van desde cocina (19, entre marmitas y cazuelas), presentación de alimentos (9 ataifores / jofainas y 2 cuencos), pasando por los contenedores de líquidos de pequeño y mediano tamaño (5 botellas / redomas y 208 jarras / jarritas), de almacenamiento (3 tinas) y contenedores de fuego (2 candiles), hasta los elementos multiusos (1 alcadafe). A esto hay que añadir un total de 14 piezas con formas indeterminadas que pueden atribuirse a diferentes grupos. De estas cifras podemos destacar la amplia mayoría del conjunto jarras/jarritas, que representan el 80,93% de los 257 fragmentos de cerámica. Otro dato interesante que podemos avanzar es la cantidad de piezas que presentan algún tipo de cubierta vítrea, 29, es decir, el 11,28%.

En cuanto a la relación entre el material y las zonas en las que este fue hallado, el esquema sería



Reparto del ajuar hallado según los grupos funcionales.



Principales zonas de prospección: 1) aljibe y estructura; 2) área de concentración de casas; 3) estribo este del puente; 4) estribo oeste del puente.



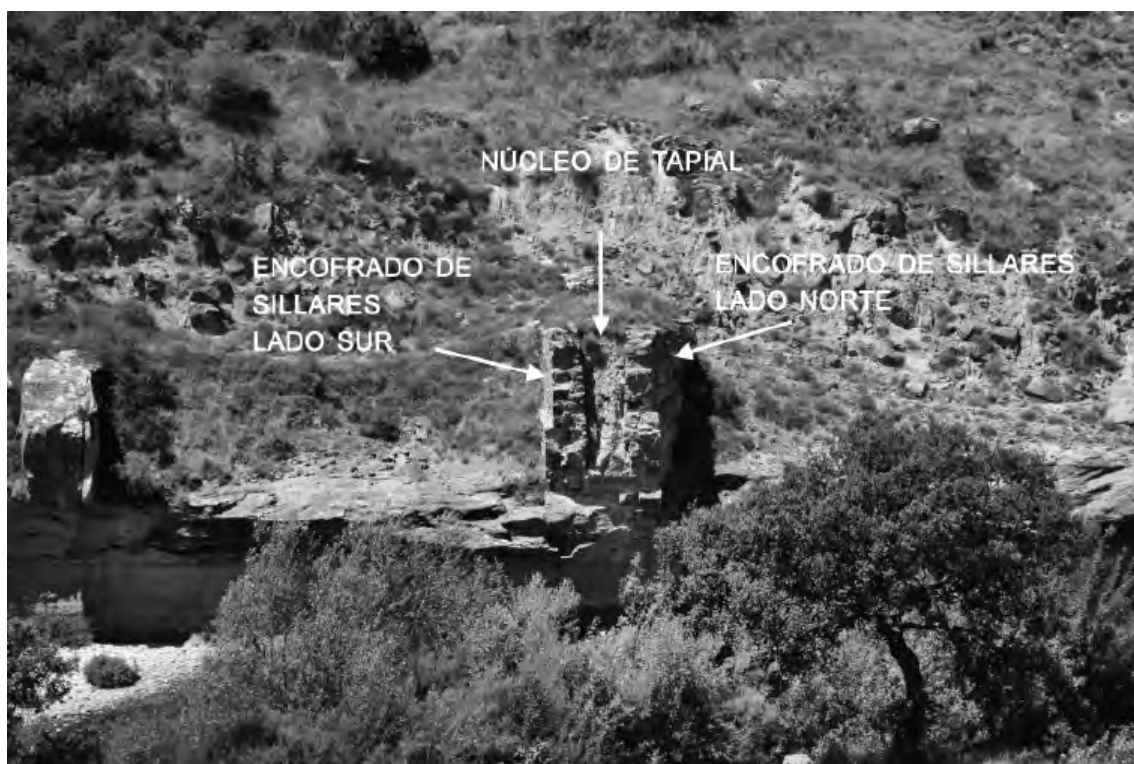
Vista norte del arranque oeste del puente.



Aljibe situado en la parte superior de la fortaleza.



Estribos del puente (vista superior).



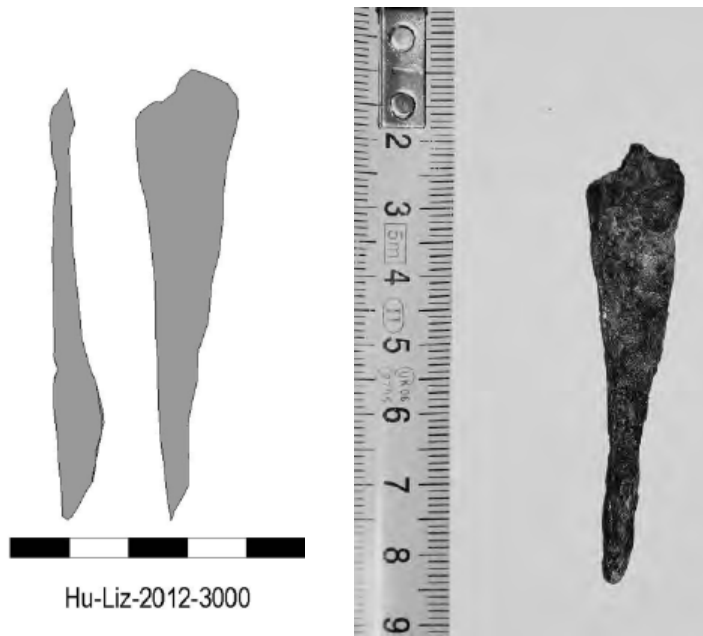
Vista del estribo oeste desde la orilla derecha del río Alcanadre.



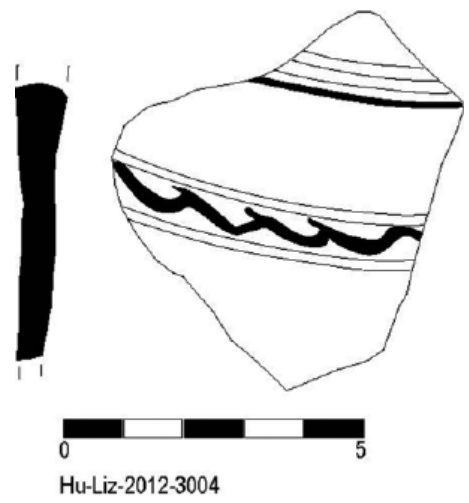
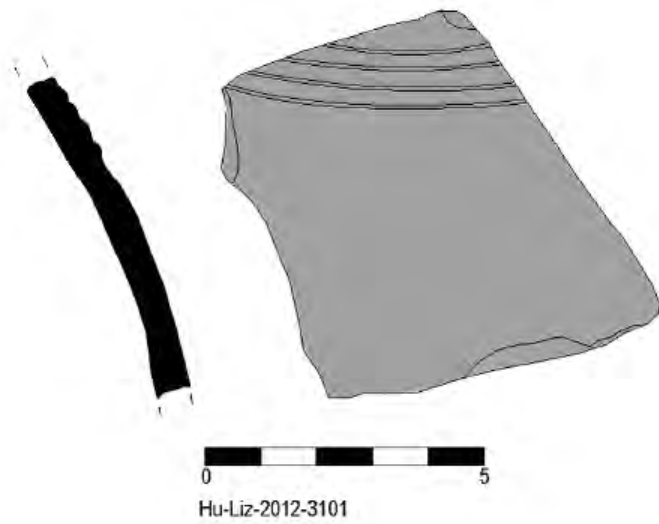
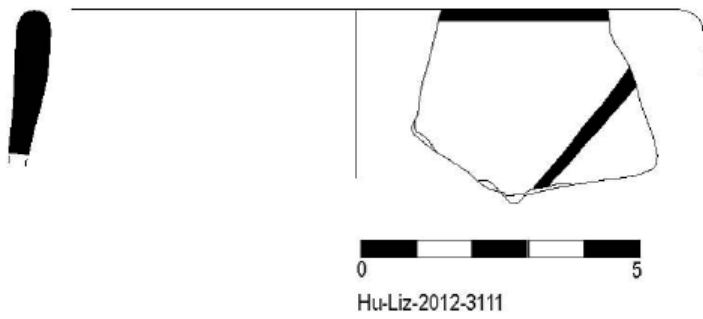
Vista detallada de la dovela del puente, en el estribo oeste.



Restos de cimentación de vivienda.



Detalle de la punta de flecha.



Muestra cerámica hallada en la prospección (2012).

el siguiente: zona 1 (alrededores): 9 piezas; zona 3 (casas): 303, desglosada en sus tres subdivisiones: A (tercio sur de la ladera): 171, B (parte central): 59, C (zona norte de la ladera): 73; y, finalmente, la zona 4 (camino del puente al oeste): 5.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la intervención nos ha permitido aproximarnos tanto a la cronología como a la fisonomía de un yacimiento prácticamente desconocido. Respecto a la primera, según la cerámica presente y, lo más importante, la confirmación de la presencia de un puente del siglo x, estamos en posición de afirmar que dicho asentamiento presenta una cronología que bien puede enmarcarse en el periodo califal. Por lo tanto, la identificación propuesta de Lizana – *ḥiṣn Zanāta* nos resulta una hipótesis cuando menos probable y verosímil dada la cronología, la ubicación, la desaparición de un topónimo y el nacimiento de otro en su sustitución. Sin embargo, para avanzar en esta confirmación o descartar definitivamente tal idea, debería plantearse la realización de una excavación arqueológica que nos ayude a la datación y periodización definitiva del yacimiento.

La existencia de un asentamiento beréber, como es el caso de los Banū Zanāta, habría que ponerla en relación, sin duda alguna, con la importante inmigración de contingentes norteafricanos que se produce desde los inicios de la conquista y se acentúa a partir de finales del siglo x y principios del xi, con los califas ‘Abd al-Raḥmān III, al-Ḥakam II y, sobre todo, en tiempos del *ḥāyib* Almanzor, en el marco de su reforma militar. A este respecto, podríamos citar algunos de los numerosos establecimientos que hallamos en la Marca Superior, como Mequinenza, fundada por los Banū Miknāsa, Fabara (Hawwāra), ‘Aqabat al-Ḥawariyyīn, el arrabal zaragozano de Ṣinhāya, Monzalbarba, Ḥiṣn al-Barbar, ‘Aqabat Malīla, Oseja, Nepza, que bien podrían corresponderse con los primeros siglos de la historia de al-Ándalus.

En cuanto a la segunda de las cuestiones, la estructura del sitio, podemos observar dos zonas claramente diferenciadas. Por una parte, el *ḥiṣn*, al que se accede a través de las escaleras talladas en la roca, fortificado con una técnica de almohadillado sin resalto y con un aljibe en su zona central que le daría la posibilidad de contar con un lugar protegido y un abastecimiento de agua en caso de asedio. Y, por otra, a lo largo de la loma de la colina, en descenso obser-

vamos el área de viviendas del poblado propiamente dicho de Lizana, del que se han identificado más de una veintena de estructuras.

BIBLIOGRAFÍA

- DURÁN GUDIOL, A. (1965). *Colección diplomática del Concejo de Huesca*. Zaragoza.
- HERNÁNDEZ CARDONA, Á. M., y NAVARRO HERRE-RÍAS, E. (2007). Un puente andalusí sobre el río Llobregat. *Anaquel de Estudios Árabes* 18, pp. 137-155.
- IRANZO MUÑO, M.^a T. (1983). Puentes medievales en la provincia de Huesca: aspectos económicos y sociales. *Aragón en la Edad Media* 5, pp. 45-68.
- IRANZO MUÑO, M.^a T. (2005). *La peripecia del Puente de Piedra de Zaragoza durante la Edad Media* (tesis inédita). Zaragoza.
- LACARRA, J. M.^a (1982-1985). *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*. Zaragoza.
- LEMA PUEYO, J. Á. (1990). *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*. San Sebastián.
- MADOZ, P. (1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. x. Madrid.
- AL-RĀZĪ, A., *Ajbār mulūk al-Andalus*. Traducción parcial al francés de Évariste LÉVI-PROVENÇAL, «Description de l’Espagne» d’Ahmad AL-RĀZĪ, *al-Andalus* 18.1, 1953, pp. 51-108; y al español completa en *Ajbār mulūk al-Andalus*, ed. pluritextual de D. CATALÁN y M.^a S. DE ANDRÉS bajo el título *Crónica del moro Rasis versión del Ajbār Mulūk al-Andalus de Aḥmad b. Muḥammad b. Mūsā al-Rāzī...* Madrid, 1975.
- SÉNAC, Ph. (2000). *La frontière et les hommes, viii^e-xiii^e siècle: le peuplement musulman au nord de l’Èbre et les débuts de la reconquête aragonaise*. París.
- UBIETO ARTETA, A. (1951). *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*. Zaragoza.
- AL-‘UḌRĪ, *Fragmentos geográfico-históricos de al-Masālik ilā gamī‘ al-Mamālik*, ed. crítica de al-Ahwānī, ‘Abd al-‘Azīz. Madrid, 1965. Trad. Marca Superior, en DE LA GRANJA, Fernando, «La Marca Superior en la obra de al-‘UḌrī», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* viii (1967), pp. 447-545.
- YAQŪT (1977). *Mu‘yam al-buldān*, 4 vols. Beirut.